

INFORME DE COMISARIO

RIER S. A.

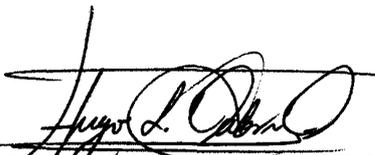
EJERCICIO 2007

En el año 2007 la empresa en referencia no operó, por lo tanto no existen cifras para controlar y revisar.

Las cifras presentadas son apegadas a la realidad, ya que han sido obtenidas ejecutando los P.C.G.A. y las N.E.C. vigentes en la legislación tributaria ecuatoriana.

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 321(279) de la Ley de Compañías.

Atentamente


HUGO CABRERA CABRERA
COMISARIO
REG. No. 0471

